

*Diplan*

2022-43823

SEGEPLAN  
DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO  
10 JUN 2022  
Firma: [Signature] Hora: 12:16 NOMBRE: [Signature]  
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 536-2022  
Guatemala, 08 de junio de 2022

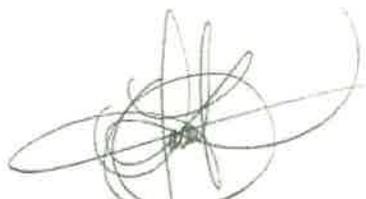
Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
RECIBIDO  
10 JUN 2022  
A las 13:55 Hrs. Letras [Signature]

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 158-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.535,892.00, para compatibilizar los movimientos fisicos-financieros de la Dirección Superior -DS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.

  
Lic. Iván López Mayorga  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.   
Sergio R. González Rodríguez  
Vizeministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

**OF. DIPLAN/CIV 536-2022**  
Guatemala, 08 de junio de 2022

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 158-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.535,892.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección Superior -DS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.



**Lic. Iván López Mayorga**  
**DIRECTOR**  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. 



Sergio R. González Rodríguez  
Vice Ministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	167	12/05/2022	46933976	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"; READECUANDO LAS ASIGNACIONES DEL RENGLO 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-	FINALIZADO	3,180,523,00	0.00	INTRA1	01/06/2022	107-2022
<input type="checkbox"/>	166	12/05/2022	46924298	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR -DS-	FINALIZADO	535,892.00	535,892.00	INTRA2	20/05/2022	PRESDAF073-22
<input type="checkbox"/>	165	11/05/2022	46916696	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLOES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE	APROBADO PRESUPUESTO	900,000.00	0.00	INTRA2	13/05/2022	PRESDAF070-22



**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 158-2022**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 12 a nivel de unidad ejecutora de la Dirección Superior -DS- y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos del presupuesto de funcionamiento con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de quinientos treinta y cinco mil ochocientos noventa y dos quetzales exactos (Q.535,892.00) para el ejercicio fiscal 2022;

**CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del Artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:** **PRIMERO:** aprobar el comprobante de reprogramación de subproductos número 12 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifican metas físicas, de la Dirección Superior -DS- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección  
Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la  
Contraloría General de Cuentas –CGC–.*

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

**Javier Maldonado Quiñónez**  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Código	Fecha	Descripción	Estado	Monto	Detalle
167	12/05/2022	46933976	REGISTRADO	3,180,523.00	0.00 INTRA2
165	12/05/2022	46924298	ENVIADO PRESUPUESTO	535,892.00	0.00 INTRA2
165	11/05/2022	46916596	ENVIADO PRESUPUESTO	900,000.00	0.00 INTRA2

DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE NOMINAS AL MES DE DICIEMBRE A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-

REPROGRAMACION DE OBRAS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS", READECUANDO LAS ASIGNACIONES DEL RENGLO 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-.

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA-EQUIPO E INTANGIBLES" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION SUPERIOR -DS-.

REPROGRAMACION DE OBRAS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGIONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACIBILIDAD Y FACTIBILIDAD" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-.



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



Departamento de Registro y Trámite Presupuestal

**DRTP - 408 - 22 - mg**

Guatemala, 05 de Mayo de 2022

**Licenciado**

**Oscar Emilio García**

**Director a.i.**

**Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-**

**Presente**



Recibido a las: 15 Horas: 15 Mins.

Firma: \_\_\_\_\_

Licenciado García:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.12**, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación, por un monto de **Q. 535,892.00**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Comprobante de SIGES, No 12 ✓
- ❖ Justificación de la Reprogramación ✓
- ❖ Resolución Interna 12 ✓
- ❖ Oficio (DAF) ✓
- ❖ Justificaciones de la Reprogramación ✓
- ❖ Resolución Interna 11 ✓
- ❖ Resumen,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

  
Licda. Mayra Alejandra González Mendoza  
Jefe a.i.  
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

  
Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco  
DIRECTOR  
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 3
		FECHA :	5/05/2022
		HORA :	10:17.24
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-535,892.00	0.00
000-001-0001 Servicios financieros									
01 00 000 003 000 100 11								-30,000.00	0.00
01 00 000 003 000 200 11								-30,871.00	0.00
01 00 000 003 000 400 11								-174,734.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos									
01 00 000 002 000 100 11								-145,320.00	0.00
000-009-0001 Dirección superior									
01 00 000 001 000 100 11								-141,612.00	0.00
01 00 000 001 000 200 11								-13,355.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								535,892.00	0.00
000-001-0001 Servicios financieros									
01 00 000 003 000 200 11								426.00	0.00
01 00 000 003 000 300 11								8,304.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos									
01 00 000 002 000 100 11								254,797.00	0.00
01 00 000 002 000 200 11								100,700.00	0.00
01 00 000 002 000 300 11								128,580.00	0.00
000-009-0001 Dirección superior									
01 00 000 001 000 100 11								600.00	0.00
01 00 000 001 000 300 11								42,485.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.11, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES), PARA EL FINANCIAMIENTO DE RENGLONES QUE CUENTAN CON POCA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	5/05/2022
		HORA :	10:17.24
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  12
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Servicios financieros	-235,605.00	8,730.00
000-003-0001	Servicios administrativos	-145,320.00	484,077.00
000-009-0001	Dirección superior	-154,967.00	43,085.00
		-535,892.00	535,892.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-535,892.00	535,892.00
0000-SIN ORGANISMO		-535,892.00	535,892.00
0000-SIN CORRELATIVO		-535,892.00	535,892.00
<b>Total</b>		<b>-535,892.00</b>	<b>535,892.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.11, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES), PARA EL FINANCIAMIENTO DE RENGLONES QUE CUENTAN CON POCA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES GENERALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

6

←

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 5/05/2022
		HORA : 10:17.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  12
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.

<b>Centro Costo Consolidados</b>
1342-10; 2359-4; 3380-6; 10908-8;

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.11, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES), PARA EL FINANCIAMIENTO DE RENGLONES QUE CUENTAN CON POCA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Licda. Mayra Alejandra Gordillo Mendoza*  
 Jefe a.i.  
 Departamento de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco*  
 DIRECTOR  
 Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



## RESOLUCION INTERNA AD/INT.12-2022

### MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DIRECCION SUPERIOR – DS –

#### CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

#### CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 16-2021 “Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós” y Acuerdo Gubernativo 293-2021 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, Artículo 5, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

#### RESUELVE:

**PRIMERO:** Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará de los Centros de Costo: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos, 1342 Servicios Financieros, 2359 Relaciones Públicas y 10908 Servicios Generales (DS)**, de los renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto: 100 Servicios no Personales, 200 Materiales



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



y Suministros y 400 Transferencias Corrientes, para el financiamiento de los regiones de los Grupos de Gasto (100 Servicios no Personales, 200 Materiales y Suministros y 300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles), esto con el fin primordial de cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal y que se acreditara a los Centros de Costos: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos, 1342 Servicios Financieros y 10908 Servicios Generales (DS)**, con base a la Estructura Programática Vigente y de esta manera para poder cumplir con el Seguimientos de las Metas 2022 y unificar la Información Físico-Financiera dentro del Programa:01 “Actividades Centrales”, Fuente de Financiamiento:11 “Ingresos Corrientes”.

**SEGUNDO:** Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumentan ni disminuyen las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2022, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 04 de Mayo del 2022

Licda. Mayra Alejandra Gordillo Mendoza  
Jefe a.i.  
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco  
DIRECTOR  
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

## JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

**UNIDAD EJECUTORA:** Dirección Superior -DS-

**CLASE DE MODIFICACIÓN:** INTRA2

**MONTO EN NÚMEROS:** Q.535,892.00

**MONTO EN LETRAS:** Quinientos treinta y cinco mil ochocientos noventa y dos quetzales exactos

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, se solicita fortalecer los grupos de Gasto: 100 Servicios no Personales, 200 Materiales y Suministros y 300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles, con el fin primordial de cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal, se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

### Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
1	1	Dirección Superior						0	EVENTO	Los créditos NO conlleva a aumento de metas físicas, debido a no se afectara el Producto y Subproducto.
			Dirección Superior	Q. 154,967.00	Q. 43,085.00	Q. 111,882.00		0	EVENTO	Los créditos NO conlleva a aumento de metas físicas, debido a no se afectara el Producto y Subproducto.
1	2	Servicios Administrativos						0	EVENTO	Los debitos NO conlleva a aumento de metas físicas, debido a no se afectara el Producto y Subproducto.
			Servicios Administrativos	Q. 145,320.00	Q. 484,077.00	Q. 338,757.00		0	EVENTO	Los debitos NO conlleva a aumento de metas físicas, debido a no se afectara el Producto y Subproducto.
1	3	Servicios Financieros						0	EVENTO	Los debitos NO conlleva a disminución de metas físicas, debido a no se afectara el Producto y Subproducto.
			Servicios Financieros	Q. 235,605.00	Q. 8,730.00	Q. 226,875.00		0	EVENTO	Los debitos NO conlleva a disminución de metas físicas, debido a no se afectara el Producto y Subproducto.
				Q. 535,892.00	Q. 535,892.00	Q. 338,757.00	Q. 338,757.00			

### Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado siguiente;

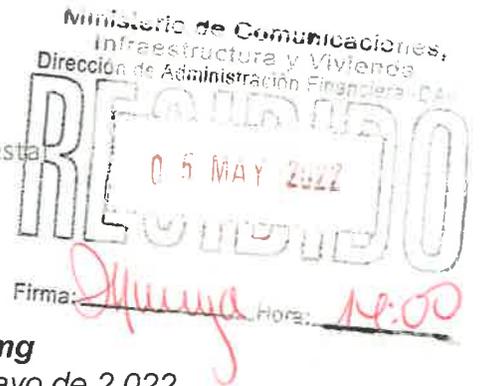
1342-10; 2359-4; 3380-6; 10908-8; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos respectivos,

  
**Licda. Mayra Alejandra Gordillo Mendoza**  
 Jefe a.i.  
 Departamento de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

  
**Lic. Axel de Jesús Bardon Orozco**  
 DIRECTOR  
 Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Departamento de Registro y Trámite Presupuesta



**DRTP – 407 – 22 - mg**  
Guatemala, 05 de Mayo de 2,022

**Licenciado**

**Walter Rosendo González García**

**Director**

**Dirección de Administración Financiera**

**DAF.**

Licenciado González:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.12** adjunta, por un Monto de **Quinientos Treinta y Cinco Mil Ochocientos Noventa y Dos Quetzales Exactos (Q. 535,892.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

*[Firma]*  
Licda. Mayra Alejandra Gordillo Mendoza

Jefe a.i.  
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco

DIRECTOR  
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

**RESOLUCION INTERNA AD/INT.11-2022**

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

**CONSIDERANDO**

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

**CONSIDERANDO**

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto No.16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil Veintidós”, lo indicado en los artículos: 1, 5 y 11 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, en los que faculta a la Dirección Superior, readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas, con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones, que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección. Así como lo establecido en el artículo: No.32, numeral 3, literal c), del Decreto No.101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto: 100 Servicios no Personales, 200 Materiales y Suministros y 300 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles”, esto con el fin primordial de cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal, por un monto de: **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS QUETZALES EXACTOS (Q. 535,892.00)**, dentro del Programa: 01 “Actividades Centrales”, Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”.

Guatemala, 04 Mayo del 2022

*Licda. Mayra Alejandra Gordillo Mendoza*  
Jefe a.i.

Departamento de Registro y Trámite Presupuestal

Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

*Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco*  
DIRECTOR

Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda.

## JUSTIFICACIONES

### DEBITOS

#### ACTIVIDADES CENTRALES

#### 01 DIRECCION SUPERIOR

#### 3380 Coordinación General de Recursos Humanos

#### 133 "Viáticos en el interior"

**Q.15,120.00**

Se solicita el débito, en el renglón 133 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.15,120.00, en la actividad 1, prescindiendo de las comisiones en el interior del país: Peten, Izabal, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango tales a esta Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el presente debito no afecta las actividades que en esta Ministerio se realizan.

#### 168 "Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo"

**Q. 50,000.00**

Se solicita el débito, derivado que, a la presente fecha de haber realizado el Mantenimiento y reparación de equipo de los equipos de cómputo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el presente renglón cuenta con disponibilidad financiera susceptible de ser debitada.

#### 195 "Impuestos, derechos y tasas"

**Q.20,000.00**

Derivado de ya no contar, con ningún pago de: impuestos de circulación de los vehículos, habilitaciones o arbitrios, se concluye que se tienen economías, por tal motivo se solicita el débito sin que afecte gastos posteriores a la presente gestión del Ministerio del ramo.

**282 "Productos metalúrgicos no férricos"**

**Q. 8,785.00**

Según análisis realizado con la unidad de compras se establece que para el ejercicio fiscal 2022, cuenta con disponibilidad para efectuar las compras programadas y debido a que se tiene disponibilidad suficiente, según el departamento de almacén, para cubrir las necesidades del centro de costo en mención, para lo cual es procedente el débito solicitado.

**ACTIVIDAD 1**

**2359 Relaciones Públicas**

**122 "Impresión, encuadernación y reproducción"**

**Q. 23,612.00**

Se solicita el débito, derivado que, a la presente fecha de haber realizado impresión, encuadernación y reproducción del departamento de compras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el presente renglón cuenta con disponibilidad financiera susceptible de ser debitada.

**133 "Viáticos en el interior"**

**Q.4,880.00**

Se solicita el débito, en el renglón 133 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.4,880.00, en la actividad 1, prescindiendo de las comisiones en el interior del país: Peten, Izabal, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango tales a esta Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el presente debito no afecta las actividades que en esta Ministerio se realizan.

**164 "Mantenimiento y reparación equipos educacionales y recreativos"**  
**Q.8,000.00**

Se solicita el débito, ya no teniendo programadas equipo educacional, cultural durante el primer cuatrimestre del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el presente renglón cuenta con disponibilidad presupuestaria susceptible de ser debitada.

**195 "Impuestos, derechos y tasas"** **Q.20,000.00**

Derivado de ya no contar, con ningún pago de: impuestos de circulación de los vehículos, habilitaciones o arbitrios, se concluye que se tienen economías, por tal motivo se solicita el débito sin que afecte gastos posteriores a la presente gestión del Ministerio del ramo.

**282 "Productos metalúrgicos no férricos"** **Q. 4,570.00**

Según análisis realizado con la unidad de compras se establece que para el ejercicio fiscal 2022, cuenta con disponibilidad para efectuar las compras programadas y debido a que se tiene disponibilidad suficiente, según el departamento de almacén, para cubrir las necesidades del centro de costo en mención, para lo cual es procedente el débito solicitado.

**Monto Total Solicitado Débitos Q. 154,967.00**

ACTIVIDAD 2  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
10908 Servicios Generales (DS)

**133 "Viáticos en el interior"**

**Q.5,120.00**

Se solicita el débito, en el renglón 133 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.5,120.00, en la actividad 2, prescindiendo de las comisiones en el interior del país: Peten, Izabal, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango tales a esta Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el presente debito no afecta las actividades que en esta Ministerio se realizan.

**136 "Reconocimiento de gastos"**

**Q.5,000.00**

Se solicita el débito, en el renglón 133 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.5,120.00, en la actividad 2, prescindiendo del reconocimiento de gastos del personal que labora en el renglón 029 al interior del país: Peten, Izabal, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el presente debito no afecta las actividades que en esta Ministerio se realizan.

**142 "Fletes"**

**Q.22,500.00**

Se solicita el débito en el renglón 142 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q. 22,500.00 en fletes, dejando de hacer traslados de muebles, equipo y demás enseres de oficinas, durante el presente ejercicio fiscal 2022, de la Dirección Superior del Ministerio del ramo.

**191 "Primas y gastos de seguros y fianzas"**

**Q. 112,700.00**

Ya habiendo programado la prima de seguros de la flotilla de vehículos de la Dirección superior correspondiente al ejercicio fiscal 2022, se cuenta con economías en el presente reglón, para lo cual es procedente el débito solicitado.

**Monto Total Solicitado Débitos Q. 145,320.00**

**ACTIVIDAD 3  
SERVICIOS FINANCIEROS  
1342 Servicios Financieros**

**141 "Transporte de personas"**

**Q. 7,000.00**

Se solicita el débito derivado de tener contemplado el pago del transporte que se utiliza para el traslado del personal, por laborar en horario extraordinario, sin que ello afecte gastos posteriores.

**195 "Impuestos, derechos y tasas"**

**Q.23,000.00**

Derivado de ya no contar, con ningún pago de: impuestos de circulación de los vehículos, habilitaciones o arbitrios, se concluye que se tienen economías, por tal motivo se solicita el débito sin que afecte gastos posteriores a la presente gestión del Ministerio del ramo.

**253 "Llantas y neumáticos"**

**Q.30,871.00**

Se solicita el débito en el renglón 253 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q. 30,871.00, prescindiendo de la adquisición de llantas de la flotilla de vehículos de la Dirección Superior del Ministerio del ramo, sin que ello afecte gastos posteriores.

**415 “Vacaciones pagadas por retiro”**

**Q.174,734.00**

Se solicita el débito en el renglón 415 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.174,734.00, prescindiendo del pago de vacaciones a ex servidores de la Dirección Superior, de los cuales no se cuentan con expedientes, considerando que el presente débito no afectara a gastos posteriores de la Dirección Superior del Ministerio del ramo.

**Monto Total Solicitado Débitos Q. 535,892.00**

En base el análisis financiero efectuado se establece que según proyección realizada el presupuesto vigente es mayor al monto que se tiene programado ejecutar, por lo que se solicita el débito sin que ello afecte gastos posteriores.



## JUSTIFICACIONES

### CREDITO

#### ACTIVIDADES CENTRALES

#### 01 DIRECCION SUPERIOR

#### 3380 Coordinación General de Recursos Humanos

#### 185 "Servicios de capacitación"

**Q. 600.00**

Se solicita el crédito para el curso de Gestión y Manejo Archivos en la Administración Pública del Instituto Nacional de Administración Pública de seis personas de la Dirección de Recursos Humanos, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

#### 324 "Equipo educacional, cultural y recreativo"

**Q. 23,885.00**

Se solicita el crédito de 1 Cámara fotográfica digital, batería: recargable; formato de grabación: full hd, incluye cargador, correa, estuche, lente de 18-55 milímetros y memoria sd de 16gb; resolución: 24.1 megapíxeles; sensor: cmos; tamaño de pantalla: 3 pulgadas; tipo de pantalla: lcd; tipo de tarjeta: sd, sdhc, 5dxc. Para uso de las actividades de la Dirección de Comunicación Social del Ministerio del ramo.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
1	Cámara fotográfica digital, batería: recargable; formato de grabación: full hd	98252	23,885.00	23,885.00

**326 "Equipo para comunicaciones"**

**Q. 18,600.00**

Se solicita el crédito de 2 teléfonos inalámbricos, pantalla iluminada a color, atenuación automática, 21 teclas, incluye cargador de escritorio, soporta 20 teléfonos, puerto Ethernet, montable en pared, para uso de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
2	Teléfonos inalámbricos, pantalla iluminada a color	111998	9,300.00	18,600.00

**02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
10908 SERVICIOS GENERALES**

**113 "Telefonía"**

**Q. 24,790.00**

Se solicita el crédito para la adquisición de un servicio de hospedaje en la nube para la virtualización de un servidor el cual alojara diferentes servicios: configuración de CPU: un procesador con 3 Cores, RAM: 8 GB mínimo, Almacenamiento: Disco principal de 100GB, 100% SSD y disco secundario de 100GB HDD, nivel de disponibilidad: 99.5% mínimo o superior, software incluido: Windows server 2016 o superior, backup y conectividad en el servidor en la nube: gestión de copias de respaldo, el servicio incluye: acceso seguro por medio de VPN, acceso FTP, acceso WEB, instalación de certificado SSL, administración de Zona DNS, IPS Publicas, ancho de banda de 15 Mbps como mínimo simétrico, Firewall para monitorio de trafico entrante y saliente, nube Híper -V, dicho servicio se prestara de manera continua, las veinticuatro horas (24), el cual servirá para aproximadamente para 25 usuarios del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**171 "Mantenimiento y reparación de edificios"**

**Q. 138,004.00**

Se solicita el crédito para completar la remodelación de las paredes, instalación de tabla yeso, instalación de cielo falso, instalación de piso, remesado, instalación de ventanas, instalación de puertas, incluye instalación de agua potable e instalación sanitaria, de la remodelación de las oficinas ubicadas en el tercer nivel del Edificio de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, según NOG.15342557

**174 "Mantenimiento y reparación de instalaciones"**

**Q. 92,003.00**

Se solicita el crédito para completar el mantenimiento de las instalaciones eléctricas, telefónicas y redes informáticas 250 metros cuadrados de la remodelación de las oficinas ubicadas en el tercer nivel del Edificio de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, según NOG.15342557.

**261 "Elementos y compuestos químicos" Q, 90,000.00**

Se solicita el crédito para 1,100 pruebas rápidas para determinación de anticuerpos igm eigg de covid19, área microbiología, grado reactivo metodología por tiempo real, uso diagnostico laboratorio, para uso del personal de los diferentes departamentos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
1,100	Pruebas rápidas para determinación de anticuerpos igm e igg de covid-19	125990	90,000.00	90,000.00

**298 "Accesorios y repuestos en general" Q, 10,700.00**

Se solicita el crédito para fortalecer el renglón 298 para la adquisición de repuestos: bomba de agua, hélice de fan clutch y radiador, para uso de los vehículos al servicio de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**324 "Equipo educacional, cultural y recreativo"**

**Q. 23,450.00**

Se solicita el crédito de 1 cámara fotográfica digital, EOS RP, 5 unidades disponible, con lente 70-200 2.8; 50MM 1.8 más de 10 unidades, batería recargable, para uso de las actividades del despacho del señor Ministro del ramo.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
1	Cámara fotográfica digital lente, batería recargable.	98252	23,450.00	23,450.00

**322 "Mobiliario y equipo de oficina"**

**Q. 24,050.00**

Se solicita el crédito para la adquisición de 1) Escritorio presidencial aglomerado 5/8", con formica, credenza lateral elaborado con melanina 5/8", con medidas de 1.8 Metros de ancho 0.60 metros de fondo x 0.76 metros de alto. Credenza en pared con puertas abatibles sin jaladores, con medidas de 3.50 de ancho x 0.40 de fondo x 0.74 de alto. Gabinetes aéreos con puertas abatibles sin jaladores elaborados en melanina 5/8 en color, en medidas de 3.50 metros de ancho x 0.60 de alto x 0.40 metros de fondo. A solicitud del departamento de Servicios Generales del Ministerio del ramo.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
1	Escritorio presidencial	Código en proceso	24,050.00	24,050.00

**324 "Equipo educacional, cultural y recreativo"**

**Q. 24,900.00**

Se solicita el crédito de 3 Librerías de madera tratada con entrepaños. Alto 3 metros, ancho 1.5 metros entrepaños 3, fondo 45, material de madera tratada cámara fotográfica digital, EOS RP, 5 unidades disponible, con lente 70-200 2.8; 50MM 1.8 más de 10 unidades, para uso de las actividades del señor Ministro del ramo.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
3	Librerías de madera tratada con entrepaños. Alto 3M, ancho 1.5M, entrepaños 3, fondo 45, material madera tratada	126593	8,300.00	24,900.00

**328 "Equipo de cómputo"**

**Q. 23,745.00**

Se solicita la compra de 1 computadora portátil, capacidad de disco duro de estado sólido: 1 Terabyte; Memoria RAM: 32 Gigabyte; Sistema operativo: con licenciamiento; Tamaño de pantalla: 15.6 pulgadas; tipo de pantalla: tipo de pantalla Led; velocidad de procesador: 2.8 Gigahercio; (Dell Latitud 5520). Incluye: Mouse Wireless Marca Dell, Audífonos tipo Headset Astro A 10 3.5mm con Micrófono para uso del Viceministerio del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
1	Computadora portátil, capacidad de disco duro de estado sólido	133674	23,745.00	23,745.00

**328 "Equipo de cómputo"**

**Q. 16,035.00**

Se solicita la compra de 3 Disco duros externos de 12TB USB 3.5 Seagate, para uso del Viceministerio del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
3	Discos duros externos de 12TB USB3 3.5 Seagate	139463	5,345.00	16,035.00

**328 "Equipo de cómputo"**

**Q. 5,500.00**

Se solicita la compra de 1 Impresora multifuncional; capacidad de bandeja: 1 de 250 hojas y multipropósito de 50 hojas; ciclo de trabajo mensual: 50 paginas; conectividad: wifi, usb y Ethernet; funciones: impresión, copiado, escaneo y fax; impresión a doble cara: automática; resolución de escaneo: 1200 x 1200 puntos por pulgada; resolución de impresión: 600 X 600 puntos por pulgadas; tecnología: laser a color; velocidad de impresión: 27 páginas por minuto, para uso del Viceministerio del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
1	Impresora Multifuncional; capacidad de bandeja: 1 de 250 hojas y multipropósito de 50 hojas; ciclo de trabajo mensual: 50 paginas	121371	5,500.00	5,500.00

**329 "Otras maquinarias y equipos"**

**Q. 8,300.00**

Se solicita la compra de 1 Refrigerador, alimentación: 265 vatios; capacidad: 14 pies cúbicos; material acero inoxidable; 2 puertas

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
1	Refrigerador, alimentación: 265 vatios; capacidad: 14 pies cúbicos;	77584	8,300.00	8,300.00

**329 "Otras maquinarias y equipos"**

**Q. 850.00**

Se solicita el crédito presupuestario para la adquisición de 1 Licuadora comercial capacidad: 1.4 litros; cuchillas: acero inoxidable; material del vaso: Vidrio Potencia: 450 vatios; 12 velocidades; voltaje de alimentación 110 voltios, para uso del servicio del Despacho Ministerial del Ministerio del ramo.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
1	Licuadora comercial capacidad: 1.4 litros	128318	850.00	850.00

**1342 SERVICIOS FINANCIEROS****214 “Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas”  
Q. 426.00**

Se solicita el crédito para la adquisición de dos tableros de formica para archivo lateral, para uso de las Asistentes administrativas de la Departamento de Registro y Tramite Presupuestal del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**322 “Mobiliario y equipo de oficina”****Q. 5,804.00**

Se solicita el crédito de 2 archivos de metal lateral de 3 gavetas medidas en pulgadas de 36.5” x 18.75” x 40”, con rieles telescópicos importados barra divisoria que permite colocar folders en tamaño carta y oficio, sistema de llave central, para uso de las Asistentes administrativas de la Departamento de Registro y Tramite Presupuestal del Ministerio del ramo.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
2	Archivo de metal	148691	2,902.00	5,804.00

**328 “Equipo de cómputo”****Q. 2,500.00**

Se solicita la compra de 1 Impresora multifuncional impresión con cartuchos individuales 4 colores de sistema continuo, para uso del departamento de Registro y Tramite Presupuestal del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
1	Impresora Multifuncional con sistema continuo de tinta, conectividad: usb y wifi.	137499	2,500.00	2,500.00

**329 "Otras maquinarias y equipos"**

**Q. 1,750.00**

Se solicita el crédito presupuestario para la adquisición de 1 Horno microondas, capacidad: 1.1 pies cúbicos; material: acero inoxidable; niveles de potencia: 10; Potencia: 1500 vatios, para uso de la Dirección Administrativa Financiera del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cantidad	Equipo	Código	Precio	Total
1	Horno microondas, capacidad 1.1 pies cúbicos	123749	1,750.00	1,750.00

**Total Solicitado Créditos Q. 535,892.00**



Licda. Mayra Alejandra Gordillo Mendoza  
Jefe a.i.  
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco  
DIRECTOR  
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222